



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 145-2014-A/MDP

Pangoa, 31 de enero del 2014.

**VISTO:** La Solicitud, exp. 1196, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Valencia, distrito de Pangoa.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 25 de enero del año 2014, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Valencia; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER**, a don **JUSTO ELADIO CARBAJAL HUAMAN**, identificado con D.N.I. N° 20982302, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO VALENCIA**, jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año.

**ARTICULO SEGUNDO.- Invocar** a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

cel. 985 614492



13

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO  
VECINAL COMUNAL.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.  
MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ

30 ENE 2014

EXP N° 1196 FOLIO 04  
HORA 3:15 FIRMA P

Yo, **JUSTO ELADIO CARBAJAL HUAMAN**, identificado con DNI N° 20982302 domiciliado en el C.P. Valencia, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, en la última reunión de fecha 25 de enero del año 2014 mi persona fue elegido como Delegado vecinal Comunal para el presente año 2014 y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, del Centro Poblado Valencia; para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

**POR LO TANTO:**

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Valencia, 29 de enero del 2014.

  
\_\_\_\_\_  
JUSTO ELADIO CARBAJAL HUAMAN  
DNI N° 20982302

PASE A: *Secretaria*  
PARA: *Su atencion*  
FECHA: *30-01-14*







No habiendo otros puntos q' tratar se pasan a firmar la Comunidad para su mayor validez..

<del>Guacac</del>	<del>R. G. H.</del>	<del>f. f. e.</del>	<del>P. J.</del>	<del>F. L. C.</del>
<del>J. M. J.</del>	<del>J. B.</del>	<del>Protes. e.</del>	<del>Map</del>	<del>J. P.</del>
<del>P. J.</del>	<del>J. P. J.</del>	<del>P. J.</del>	<del>P. J.</del>	<del>J. P.</del>
<del>Arce</del>	<del>P. J.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>
<del>Pacina</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>
<del>Natalia</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>
<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>	<del>J. P.</del>

